Sesión Ordinaria	Acuerdos
1 de enero de 2016	5.- Se otorgó nombramiento al Lic. José de Jesús Pedroza Bautista como Secretario Municipal; a Claudia Tulia Becerra Soriano, como Tesorera Municipal; al Contralor Municipal, Eduardo Rodríguez Valadez y Micaela Bocanegra Rodríguez como titular de la instancia de la mujer. 6.- Nombramientos de los titulares de la dependencia de la administración 2016-2018 7.- Designación de los integrantes de las Comisiones del Ayuntamiento 8.- Designación de la Comisión de recepción 9.- Designación de los integrantes para realizar el proyecto de Reglamento Municipal 10.- Designación para el tema de la selección del Juzgado de Paz 11.- Nombramiento de la C Myrna Carolina Ramírez Carranza, como Presidenta del DIF Mpal. 12.- Acuerdo para otorgar facultades específicas al Presidente Municipal para suscribir contratos, Convenios y cualquier otro documento a nombre y representación del Ayuntamiento, 2016-2018. 13.- Acuerdo para que el Presidente Municipal otorgue subsidios, apoyos y ayudas directas a la ciudadanía que se encuentre en estado de vulnerabilidad. 14.- Acuerdo mediante el cual se autoriza al ejecutivo municipal otorgar gratificaciones, compensaciones, primas y bonos al personal de la administración e integrantes del H. Ayuntamiento. 15.- Aprobación a la apertura de fondo fijo revolvente por el monto de $25,000 al área de Presidencia Municipal, para imprevistos y de representación. 16.- Acuerdo que autoriza al Presidente Municipal para que en representación del municipio realice trámites necesarios para contratar un financiamiento a corto plazo, no constitutiva de deuda pública, hasta el 5% de los ingresos ordinarios del presente ejercicio fiscal.
13 de enero de 2016	5.- Aprobación de Calendario de sesiones ordinarias 6.- Aprobación de requisitos de comprobación del gasto público del ejercicio 2016 emitidos por la tesorería municipal 7.- Aprobación del tabulador de salarios del Ayuntamiento período 2016-2018. 8.- Instalación del Consejo de información clasificada 9.- Aprobación del organigrama 10.- Aprobación para la adquisición de vehículos para el Ayuntamiento 11.- En asuntos generales, se autorizó para que el Presidente y el Secretario Municipal otorguen subsidios, apoyos y ayudas directos a la ciudadanía que se encuentre en estado de vulnerabilidad, hasta en un 100% de las prestaciones, impuestos, derechos, productos y aprovechamientos.

Sesión Ordinaria	Acuerdos
3 de febrero de 2016	5.- No aprobación a la solicitud de establecer servicio de mototaxi 6.- Aprobación de la implementación del alcoholímetro 7.- Se autoriza apoyo económico para realizar las festividades del carnaval de Galeana 8.- Se acepta en sus términos el exhorto CEM para que la papelería oficial use la Leyenda "Centenario de la Soberana Convención Revolucionaria en el Estado de Morelos 1916-2016" 9.- Se autoriza solicitud de Licencia Definitiva del Ayudante Municipal de la Colonia Benito Juárez. 10.- Se autorizan las asesorías académicas gratuitas a través de la Preparatoria Social Abierta "Rubén Jaramillo", así mismo, se aprueba que la Profa. Remedios Guadalupe Bautista López sea Directora de Educación, Cultura y recreación Municipal y responsable del centro educativo mencionado. 11.- Asuntos Generales (sin acuerdos)
17 de febrero de 2016	5.- Se aprueba la Convocatoria que determina las Bases para la elección de las autoridades auxiliares, ayudantes municipales de Zacatepec para el período 2016-2019, así como sus anexos y/o formatos que se usarán en el desarrollo de la elección. Publíquense a más tardar el 4 de marzo en lugares públicos y en las ayudantías municipales y a través de los medios de comunicación que se estimen pertinentes. 6.- Se acordó la distribución de los recursos del Fondo de Aportación Estatal para el Desarrollo Económico FAEDE, se establece del 80% para apoyo al campo y 20% para apoyo a los artesanos y/o comerciantes diferentes al campo. 7.- Se aprueba la creación de la Comisión Ordinaria del Ayuntamiento denominada "Movilidad y Transporte", la cual se integrará por un titular, un secretario y 4 vocales. Los integrantes del cabildo que la conforman son: Titular, José Pablo Salado Stefanoni; Secretario, Reg. Jonathan Gutiérrez Medina; Vocales, el Presidente, Francisco Salinas Sánchez, la Síndica, Dra. Georgina Velázquez González y el Reg. Rufino Toledo Hernández. 8.- se autorizó la intervención de la Directora de recursos Humanos, quien rindió informe de todos los asuntos y se le instruyó para que diera el trámite correspondiente a cada uno de ellos de conformidad a la normatividad legal y apoyo del área jurídica.

Sesión Ordinaria	Acuerdos
2 de marzo de 2016	5.- Se aprueba la introducción del alumbrado público en la calle Tlaltenangos e Ignacio Allende de la Colonia Ampliación Plan de Ayala, beneficiando directamente a 50 familias más vecinos y transeúntes. 6.- Se aprueba petición de la Delegado de PROFECO, de otorgar Padrón de Establecimientos Comerciales del Municipio a fin de implementar el Sistema Nacional de Protección al Consumidor que integre una agenda común para los 3 órdenes de gobierno, en el entendido de que dicho Padrón no deberá contener datos personales confidenciales, por lo que antes de su remisión deberá turnarse Al Consejo de Información Clasificada para aprobación. 7.-Se aprueba la designación del Lic. Miguel Ángel Ávila Abarca como encargado del archivo municipal; por lo que se ordena informar lo conducente al IMIPE y exhortar al servidor público para que cumpla con su labor en forma proba, eficaz y eficiente. 8.- Se aprueba el mecanismo de actualización normativa del municipio y la Comisión de Gobernación y Reglamentación, elaborará propuesta de actualización para ser aprobada en sesión de Cabildo 9.- Se aprueba la realización de las obras: sustitución de drenaje sanitario de las calles Callejón Cuautotolapan, callejón interior del hospital viejo y sustitución de drenaje sanitario de calle Cuautotolapan entre callejón Cuautotolapan y Tercera cerrad de Cuautotolapan de la Colonia Lázaro Cárdenas. 10.- Se acuerda la designación de la C. Virginia Zavala Enriquez, como enlace para el Programa PROSPERA y a la C. Teresa de Jesús Díaz González como enlace de INAPAM y+65, Programa de pensión para adultos mayores. 11.- Asuntos Generales: sin acuerdo
16 de marzo de 2016	5.- Se aprueba que el municipio ingrese al programa “Agenda para el Desarrollo Municipal 2016”, conforme a los lineamientos del INAFED e IDEFOMM, asimismo con el fin de contribuir al desarrollo institucional y la continuidad de los proyectos prioritarios, se manifiesta el compromiso de respaldar la implementación de dicho Programa de acuerdo con los lineamiento operativos vigentes y aplicarlos durante el periodo de la presente administración y entregar de manera sistemática y documentada los resultados alcanzados durante la misma en el acto correspondiente de entrega-recepción. Se designa la Mtro. Enrique Pineda Figueroa como enlace con INAFED e IDEFOMM. 6.- Se Designa por unanimidad a Ángeles Sotelo Ocampo, como enlace municipal con el Servicio Nacional de Empleo para la ejecución de acciones conjuntas del Programa de Apoyo al empleo PAE. 7.- Se aprobó remitir la petición de donación de obsequios para la celebración del Día del Niño, realizada por la Promotora de Educación Inicial CONAFE, al área de Tesorería para que informe si existen recursos económicos para resolver lo conducente. 8.- Se aprueba por unanimidad el registro de candidatos par ayudantes municipales conforme al documento que contiene la lista detallada de los candidatos registrados por la Junta Electoral Municipal Permanente. 9.- Se aprueba que el Presidente Municipal, el secretario Municipal, el Director de Obras Públicas, firmen el documento que contiene la Declaratoria conjunta de certificación de límites territoriales de los municipios de Zacatepec y Tlaltizapán. 10.- Asuntos generales: el Secretario da cuenta del escrito firmado por los industriales de la Masa y la Tortilla, mediante el cual piden se modifique el Reglamento de Tortillas, a fin de que exista un Consejo Consultivo de la Industria de la Masa y la Tortilla, mismo que es turnado a la Comisión de Gobernación y Reglamentos.

Sesión Ordinaria	Acuerdos
6 de abril de 2016	5.- Se aprueba que el municipio colabore con el Instituto tecnológico de Zacatepec, a fin de que se logre la prestación de servicios de incubación de empresas en el mpio. colaboración que habrá de realizarse a través de la firma del Convenio correspondiente, mimo que se aprueba sea signado por el Presidente y el Secretario Mpal., esto a fin de que los empresarios de Zacatepec, incuben empresas que logren un desarrollo sustentable empresarial 6.- Se aprueba por unanimidad la integración de la Comisión Municipal de Límites Territoriales del Mpio conforme a lo siguiente: Presidente Mpal., como Presidente de la Comisión; el Regidor de Colonias y Poblados, como Vicepresidente; el Director de Obras Públicas y Fraccionamientos como Secretario; Director de Catastro como vocal y; el Director de Colonias y Poblados, como Vocal. La comisión actuará como órgano colegiado, de conformidad con los lineamientos que la propia comisión y el Ayuntamiento emitan y decidan así como en forma supletoria conforme a las normas estatales de la materia. 7.- Se instruye a todos los encargados de archivos de las diferentes áreas de la Administración Pública Municipal, acudan al curso sobre archivística que el Gobierno del Estado impartirá en diversas fechas; la asistencia de los servidores públicos se haría en forma alterna para no perjudicar el servicio, previo acuerdo entre la Dirección de Recursos Humanos y la Secretaría Municipal. 8.- Se aprueba que el municipio realice acciones y se coordine con el Gobierno estatal a fin de participar en el Eje Rector Morelos Atractivo, Competitivo e Innovador del Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018, autorizándose al Presidente y al Secretario para que firmen el Convenio Marco de Coordinación. 9.- Se determina la creación del Consejo Municipal de la Juventud, con la finalidad de que coadyuve a la Dirección de Asuntos de la Juventud con los eventos y actividades para los jóvenes del Municipio. Los integrantes del Consejo, su funcionamiento y operatividad se estará a la normatividad estatal, al reglamento municipal respectivo y en su defecto a las instrucciones de la Secretaría Municipal. 10.- Derivado de la necesidad de actualización y armonización del Reglamento de Pensiones y Jubilaciones de Zacatepec, se determina que la propuesta de reforma sea turnada a la Comisión de Reglamentación del Ayuntamiento y se realice el estudio integral correspondiente y en consecuencia se elabore el Dictamen que corresponda, mismo que habrá de someterse a la aprobación del Ayuntamiento. 11.- Se autoriza la firma del Convenio de Colaboración con la Comisión Estatal de Mejora regulatoria CEMER; a fin de que se someta a esa Dependencia todo reglamento y Convenio que se elabore o modifique en el municipio, en cumplimiento de la Ley de la Materia y con el objeto de que exista armonización en las normas emitidas por el Ayuntamiento de Zacatepec con las normas estatales y federales. 12.- Se aprueba la realización de las siguientes obras públicas a desarrollar dentro del Programa del Fondo 3 del Ramo 33 del ejercicio 2016: se adjunta lista 13.- Se aprueba la aplicación de recursos del fondo 3, Ramo 33 del PRODIMDF 2016, por la cantidad de 116,952.4, para la adquisición de mobiliario y equipo de cómputo para las áreas que infieren en la aplicación, supervisión y control del recurso del fondo 3 Ramo 33 con el objeto de favorecer la capacidad de gestión del mpio. Se autoriza la elaboración y firma del Convenio 14.- Se aprueba la aplicación de recursos del fondo 3, Ramo 33 para gastos indirectos de hasta un 3% del total por una cantidad de $166, 913.27 en la supervisión, control y ejecución de las obras del programa de desarrollo institucional municipal. 15.- Se aprueba la realización de las siguientes obras publicas desarrollar dentro del Programa de Obras con recursos propios sustitución de red de drenaje m callejón interior hospital viejo 16.- Se aprueba que Zacatepec participe en forma integral en el programa denominado ”Jornada por la Mujer en mi colonia” a fin de que el Ayto. cumpla con su obligación de ejercer políticas públicas en beneficio del empoderamiento de la mujer conforme lo disponen las normas internacionales y constitucionales en la materia.

Sesión Ordinaria	Acuerdos
22 de abril de 2016	5.- Se aprueba que en el área de Seg. Pub. y Tránsito Mpal. esté adscrito un médico que tenga las facultades de certificar el estado físico de las personas que ingresen al área de detenidos para los efectos legales procedentes. La designación la hará el Presidente 6.-Se crea el Sistema de Protección Municipal de los Derechos de las Niñas, niños y Adolescentes de Zacatepec, órgano que será presidido por el Presidente Municipal y estará integrado por las dependencias e instituciones vinculadas con la protección de los mismo. Para el cumplimiento de dicho acuerdo, se designa a la Delegada Municipal de la Procuraduría de la Defensa del Menor, la Lic. Jesica Nayeli Anaya Cortés, como Titular de la Secretaría Ejecutiva de dicho Sistema, quién también fungirá como enlace con la Secretaría Ejecutiva de la Secretaría de Gobierno del estado de Morelos y encargada del área de primer contacto aludida. 7.- El presidente toma protesta de ley a los servidores públicos Ángeles del Carmen Sotelo Ocampo y Gabino Martínez Navarro, como Directora de Desarrollo Económico y Director de Derechos Humanos respectivamente. 8.- Se determina que las fechas de pago de los sueldos y salarios de los trabajadores y servidores públicos de la admón. Pública municipal, con excepción de los trabajadores sindicalizados y los del Fondo 4, sean los días 5 y 20 de cada mes. 9.- Se determina que a la brevedad posible sean pintadas las guarniciones de la calle Sanalona, de la Col. Lázaro Cárdenas 10.- Se aprueba para que las áreas de Licencias y Reglamentos, Seguridad Pública y Tránsito y las demás que se vinculen con las enunciadas, realicen en forma permanente el retiro de objetos que obstaculicen la vía publica y/o aparen espacios públicos sin importar el objeto o intención del hecho que genera esta conducta y/o la finalidad del apartado, esto con el objeto de que prevalezca el orden y se eduque a la población a respetar los derechos de terceros en tratándose del uso de pareas públicas. 11.- Se aprueba que dentro de los primeros cinco días de cada mes, la Dirección Jurídica emita informe de los laudos pendientes de pago y su estado procesal, sobre todo respecto de aquellos que impacten considerablemente en las finanzas públicas municipales. 12.- Asuntos generales…varias participaciones.

Sesión Ordinaria	Acuerdos
4 de mayo de 2016	5.- Se aprueba la creación temporal de la Comisión Especial para la supervisión y seguimiento de la construcción de la unidad habitacional Las Bóvedas Altas. Se designa que el titular sea el Presidente Mpal; como Secretario, el Reg. José Pablo Salado Stefanonni y como Vocal al Reg. Jonathan Gutiérrez Medina. 6.- Se autoriza la realización y firma del Convenio correspondiente con la Universidad Autónoma del estado, Campus El Lago, cuyo objetivo es que se continúen con las transmisiones del programa UNI-TV y se autoriza el uso sin costo de espacio televisivo en el canal 22, hasta por 30 minutos una vez por semana. 7.- La síndica rinde informe del seguimiento a la contratación de médico legista y de la Comisión de Derechos de los Niños y del enlace con su correlativo federal. 8.- Se autoriza al Presidente pida al ejecutivo Estatal, el rescate financiero para los pagos de laudos pendientes de realizar, así como por el pago de los laudos que en esta administración se han realizado. 9.- Se aprueba la metodología para la celebración de las sesiones de Cabildo abiertas. 10.- Se determina que la Tesorera deberá presentar al Ayuntamiento, en la primera sesión Ordinaria de Cabildo de cada mes, el corte de caja referente al mes anterior. 11.- Se acordó turnar a la Comisión de Hacienda para su análisis y dictamen, la dotación de un paquete de útiles escolares y zapatos a todos los alumnos de educación básica de las escuelas públicas del mpio. 12.- Se aprueba la propuesta de realización del festival educativo turística gastronómico cultural y de las comunidades extranjeras en los términos expuestos en la propuesta (anexo 1) 13.- Se aprueba la creación del Libro del Patrimonio Cultural de Zacatepec, deberá certificarse en su inicio con la firma de todos los integrantes del Ayuntamiento y estará al resguardo e integración de la Dirección de Educación, Cultura y Deportes. 14.- Se aprueba el proyecto de mejoramiento urbano de Zacatepec, conforme al proyecto documental presentado, el cual se agrega a la presente como Anexo dos. 15.- Se aprueba que los ayudantes reciban como apoyo para la realización de sus funciones la cantidad de 3 mil pesos mensuales, en virtud de que la participación de las autoridades auxiliares cada día toma más auge y los vecinos acuden con mayor frecuencia con ellos para buscar la solución a los problemas que aquejan a su colonia. 16.- Asuntos Generales…varias participaciones.

Sesión Ordinaria	Acuerdos
18 de mayo de 2016	5.- Se aprueba la realización de obra pública para desarrollarse dentro del Programa del Fondo de Infraestructura Social Municipal (fondo 3 del Ramo 33, ejercicio 2016) construcción de drenaje en calle Durango en la Col. Valle del Sol, rehabilitación del drenaje sanitario en Privada Francisco I Madero de la Col 20 de Noviembre y sustitución de drenaje sanitario en calle Gildardo Magaña en la Col Plan de Ayala. 6.-Se aprueba el dictamen que a su vez fue aprobado por el Congreso del Estado de Morelos, mediante el cual se reforma el artículo 22 de la Constitución citada, para quedar como sigue: “Los poderes públicos residirán en la ciudad de Cuernavaca y en segundo término en su zona metropolitana, pero por causas graves podrán trasladarse temporalmente a otro lugar" 7.-Se aprueba la realización de obra pública para desarrollarse dentro del programa FAEDE, consistente en construcción de puente vehicular y revestimiento del canal de riego en la obra de toma denominada “El relámpago” sobre la calle Ingenio Oacalco, de la colonia Lázaro Cárdenas, con un importe de $422,418.18” 8.- Se aprueba el otorgamiento de apoyo a favor de los ejidos de Zacatepec, Galeana y Tetelpa, a fin de que el municipio les otorgue un subsidio del 50% con importe total de $650,000.00 para la compra de fertilizante para los productores cañeros, financiamiento que se realizaría a través del FAEDE y de conformidad a la programación y montos de apoyo aprobados. 9.- Se aprueba la realización de acciones por parte de las dependencias correspondientes de la Administración Pública Municipal con el objeto de llevar a cabo la limpieza y descontaminación de la barranca que pasa a un costado del rastro municipal que por años ha sido un foco de infección y gran riesgo para la salud de la población. 10.- Se aprueba la realización de acciones por parte de las dependencias correspondientes de la Administración Pública Municipal con el objeto de llevar a cabo el desazolve de la ribera del rio Apatlaco, principalmente en las áreas de mayor riesgo de desbordamiento. 11.- Se aprueba la realización de acciones por parte de las dependencias correspondientes de la Administración Pública Municipal con el objeto de llevar a cabo la limpieza y desazolve de la barranca que atraviesa la colonia Poza Honda. 12.- Se instruye a las áreas jurídica y del predial para que realicen un estudio de la situación desde los puntos de vista jurídica y catastral, y en consecuencia, se lleven a cabo las acciones pertinentes para recuperar, en su caso los predios que se ubican a un costado de la explanada “Emiliano Zapata” y el conocido como Hospital viejo, en el entendido que habrá de dársele seguimiento a tales acciones. 13.- Se instruye al Director de Patrimonio para que en el plazo de 45 días naturales proporcione el informe de la situación que guarda los resguardos y facturación de mobiliario del municipio, así como la situación jurídica del parque vehicular, en forma detallada y actualizado. 14.- Se aprueba que el ayuntamiento expida la Convocatoria correspondiente para la integración del Consejo de Cronistas de Zacatepec, debiéndose garantizar conforme a las bases de la Convocatoria que las poblaciones de Zacatepec, Galeana y Tetelpa queden representadas con un cronista o integrante del Consejo. 15.- Se aprueba que en la sesión de cabildo el Director de Comunicación Social, difusión e imagen institucional, comparezca a fin de que se exponga al pleno lo referente a la creación de la Gaceta Municipal explorando los trabajos a incluir, diseño, periodicidad y tiraje. 16.- Se aprueba la creación de una Comisión operativa para implementar la instrumentación de programas de prevención y combate al alcoholismo, la prostitución, la adicción de las drogas, la deserción escolar, en el nivel básico y toda la actividad que implique una conducta antisocial, en un programa esquematizado entre las direcciones de salud, prevención del delito, derechos humanos y educación.

Sesión Ordinaria	Acuerdos
2 de junio de 2016	5.- Se aprueba la solicitud realizada por los productores agrícolas de la pequeña propiedad del campo “El Llano” de Tetelpa para que se continúe con el adame del canal denominado el limón, longitud 120 metros, costo $208,813.00 6.- Se aprueba el dictamen por el que se reforma el artículo 121 de la Constitución política del estado de Morelos, con el propósito de que la educación que imparte el Estado sea inclusiva y las personas con discapacidad puedan acudir a centros escolares ordinarios en distintos niveles educativos. 7.- Que se remita a la Comisión Mixta de pensiones y jubilaciones del municipio, la solicitud de Gerardo Ramírez Estrada para efectos legales procedentes. 8.- Se aprueba la Convocatoria para la integración del Consejo de Cronistas en cumplimiento del Artículo 74 de la Ley Orgánica Municipal del Estado. 9.- Aprobación de la Convocatoria para la integración del Consejo Municipal de la Juventud. 10.- Se instruye a la Directora de Recursos Humanos para que proporcione a cada uno de los integrantes del Ayuntamiento, los padrones de: trabajadores en activo, y de elementos de seguridad pública; de pensionados; y de beneficiarios por concepto de muerte del trabajador pensionista. 11.- Identificar los predios municipales propios de ser considerados parques y/o jardines conforme a las leyes o normas legales aplicables, con el fin de que se brinde beneficios a la población. 12.- Se aprueba otorgar apoyo económico por un monto total de 200,000.00 a los cacahuateros del campo denominado “El bonete”, del ejido de Tetelpa para que los productores puedan adquirir un paquete tecnológico de acuerdo a especificaciones. 13.- Se aprueba se modifique la escalinata de las oficinas de regidores y sindicatura para facilitar el acceso a personas discapacitadas. 14.- Se aprueba revisión y desazolve, se tape y separe el drenaje y las salidas de aguas pluviales en el Blvd. Cuauhtemoc, poblado de Galeana. 15.- Se aprueba la instalación de dos reductores de velocidad en la calle Niños héroes esquina con Avenida Lázaro Cárdenas de la Col. Centro, así como que dicha calle sea de un solo sentido vehicular. 16.- Aprobación de las propuestas con punto de acuerdo presentadas por la Comisión Mixta de pensiones y jubilaciones de las siguientes personas: Moisés Marmolejo Cerdán, Juan Bahena Gómez, María Luisa Medina Villanueva, Eloy Ochoa Zavala, Armando Valle Avelar, Rosalba Pérez Rivera, beneficiaria de Mario Bahena Ríos, Joel Arroyo García y Miguel Martínez Valle.

Sesión Ordinaria	Acuerdos
15 de junio de 2016	5.-Se aprueba dictamen emitido y aprobado previamente por el Congreso del Estado de Morelos, mediante el cual se reforma el segundo párrafo del artículo 111 de la Constitución Política del estado, así como la reforma de distintas disposiciones de la Ley Orgánica Municipal para el estado; 6. Se aprueba la utilización de recursos provenientes del FAEDE, hasta en cantidad de 300,000 mil pesos para otorgárselos los productores de jícama, alfalfa, cebolla, maíz, sorgo, pápalo y jitomate, todos en tratándose de productores en menor escala del municipio de Zacatepec, conforme fue aprobado previamente por el Consejo Municipal para el Desarrollo Rural Municipal Sustentable, COMUNDERS, EN Sesión del 25 de febrero del 2016. 7.- Se designa al Ciudadano Edgar López Betanzos como titular de la Unidad de Transparencia y se ratifica la designación del Ciudadano Oliver Jossimar Urueta Dávila, como Director de Asuntos Migratorios. 8.- Se aprueba el reglamento del Catastro municipal; por lo tanto remítase a la Comisión de Mejora Regulatoria para los efectos procedentes y, una vez aprobado por dicha Comisión, remítase al secretario de Gobernación para su debida publicación. 9.- Se autoriza comparecencia de la Directora Jurídica para que informe el estatus de los asuntos más relevantes de la Dirección a su cargo. 10.- Se autoriza al Presidente Municipal Francisco Salinas Sánchez, para que a nombre del municipio, gestiones por sí y/o a través de terceras personas que designe previamente por escrito, ante la Secretaría de Economía, Delegación Morelos, cualesquiera convocatoria, programa o proyecto a favor del municipio durante el período 2016-2018.

Sesión Ordinaria	Acuerdos
6 de julio de 2016	5.- Se aprueba la habilitación de los estrados del Ayuntamiento y de la Administración Pública Municipal de Zacatepec, para fines de notificación y demás efectos legales procedentes, así como el espacio en el que dichos estrados habrán de instalarse, determinándose que los estrados se ubiquen en la pared oriente de la sala de espera de las oficinas que ocupan la Secretaría Municipal y la Dirección Jurídica, dentro del Palacio Municipal, sito en la calle Emiliano Zapata 33 (sic) Colonia Centro de Zacatepec 6.- Se aprueba el dictamen, previamente aprobado por el Congreso del Estado, por el que se reforman los incisos D) y E) y se adicionan dos últimos párrafos a la fracción XI del artículo 40 de la Constitución Política del Estado, con el propósito de allanar la creación de municipios indígenas. 7.- Se aprueba la inclusión del municipio de Zacatepec, concretamente a la población de Tetelpa, al programa del Gobierno Estatal denominado “Pueblos con Historia y Tradición”. Instrúyase a la Dirección de Turismo municipal dé cumplimiento al presente Acuerdo. 8.- Propuesta de nombrar “Pablo Salgado López” a una de las calles de la población denominada Ampliación Benito Juárez, el Cabildo acordó que: “En virtud de que la propuesta requiere un análisis más profundo y un dictamen que funde y motive la resolución a la propuesta de la ciudadanía, se determina turnar el presente asunto a la Comisión de Colonias y Poblados para que emita el Dictamen correspondiente y se someta al Cabildo”. 9.- Propuesta de contratar un médico y enfermera para coadyuvar al Centro de Salud, se acordó que “se requiere un análisis profundo y un dictamen que funde y motive la solvencia económica, se determina turnar el asunto a la Comisión de Desarrollo Económico para su estudio y cuenta q fin de que de determine lo correspondiente y se someta a cabildo en su oportunidad”. 10.- Se instruye a la Dirección de Tránsito Municipal para que a partir de la vigencia de este Acuerdo, se designe un agente de tránsito en horario de 7:00 a 15:00 horas de lunes a sábado; así mismo se instruye a la Dirección aludida balice un cajón para personas con capacidades diferentes. 11.- Se instruye a la Dirección de Servicios Públicos Municipales para que instale luminarias necesarias que se ubiquen en la calle Plan de Ayala en la Colonia 10 de abril para cumplir con la Política Pública de Prevención del Delito y seguridad vecinal. 12.- Se aprueba el Plan Municipal de Desarrollo para el período 2016-2018 del Gobierno Municipal de Zacatepec. Se ordena su publicación para darse a conocer a la población. 13.- Se aprueba Convenio con la Cámara Nacional de Comercio CANACO, Delegación Zacatepec y el Municipio de Zacatepec con el objeto de establecer que las tarifas de refrendo 2016, para comercio con giro blanco y rojo de miembros de la CANACO sea la misma tarifa del 2015. 14.- Se turna a la Comisión de Desarrollo Económico la propuesta de la Convocatoria a los apoyos y estímulos con recursos del FAEDE 2016, para su estudio y cuenta a fin de que se emita dictamen y se someta a Sesión posterior. 15.- Se designa al Licenciado Cesar Montes Medina, como Director de Asuntos Internos de la Dirección General de Seguridad Pública Municipal. 16.- Se autoriza comparecencia del Director de Protección Civil, quien explica los avances del Atlas de riesgos 17.- Se autoriza comparecencia del Director de Patrimonio Municipal, quien detalla el inventario del parque vehicular obsoleto. 18.- Se determina que la Dirección de Salud, rinda en la próxima Sesión Ordinaria de Cabildo el Informe sobre la actualización del padrón de personas con discapacidad y personas con enfermedades en etapa terminal. 19.- Se instruye al Director de Seguridad Pública a efecto de que por medio de las áreas de prevención del delito y el Secretario Ejecutivo del Consejo Municipal de Seguridad Pública hagan efectivas las facultades y obligaciones que le confiere la Ley del Sistema de Seguridad Públicas integre en cada Colonia del Municipio los Consejo de participación Ciudadana y de vigilancia vecinal correspondiente. 20.- Se instruye a las áreas de Salud y Servicios Públicos Municipales realizar en la medida de sus responsabilidades y posibilidades las acciones necesarias contra la proliferación del mosco transmisor del Dengue, Zika y Chicungunya. 21.- Se exhorta al Presidente para que instruya al Secretario Municipal de seguimiento y cumplimiento a todos y cada uno de los puntos de acuerdo aprobados por el Ayuntamiento que no hayan sido ejecutados. 22.- Se autoriza la Modificación de acuerdos de las obras y montos que habrían de invertirse en el Programa FAIS 2016, con recursos del Fondo 3, ramo 33, de fecha 6 de abril, en virtud de los ahorros en la ejecución de las obras, por lo que se instruye a la Dirección de Obras y Tesorería para que realicen las acciones necesarias y modificaciones consecuentes.

Sesión Ordinaria	Acuerdos
3 de agosto de 2016	5.- Se solicita a la empresa "Industrias Sola Basic S.A. de C.V.", realice un estudio actuarial de todas las luminarias existentes en el municipio, hecho lo anterior se presente el dictamen al Cabildo ara los efectos legales procedentes. 6.- Se aprueba el Reglamento de Mejora Regulatoria del Municipio; publíquese en el Periódico Oficial y en la Gaceta Municipal y en los estrados del municipio. 7.- Se aprueba el Reglamento Municipal de ética, publíquese en el Periódico Oficial, en la gaceta y en los estrados del municipio.
17 de agosto de 2016	5.- Se aprueba la Convocatoria para la designación e integración del Consejo Municipal de Cronitas; se instruye a la Secretaría Municipal para que en coordinación con las área<s correspondientes se lleve a cabo la integración del Consejo y en su oportunidad se dé cuenta al Cabildo 6.- Se autoriza al Presidente Municipal para que gestione ante cualquier autoridad Federal, Estatal o Municipal y ante cualquier persona mora o pública, programas y recursos federales en beneficio del municipio. 7.- Se aprueba el Reglamento Municipal para la Prevención, Control y Protección del Dengue, Chinkungunya y Zika; publíquese en el Periódico Oficial, en la Gaceta Municipal y en los estrados del municipio. 8.- Se aprueba el Programa Operativo Anual (POA) 2016, publíquese en el Periódico Oficial, en la Gaceta Municipal y en los estrados del municipio.

Sesión Extraordinaria	Acuerdos
1 de enero de 2016	5.- Se faculta y otorga al presidente Municipal y al Tesorero Municipal poder cambiario y de administración de manera mancomunada para que puedan aperturar las cuentas para el manejo de fondos municipales; así como para suscribir todo tipo de contratos, convenios de servicios bancarios y librar cheques siempre de manera mancomunada, lo anterior para el ejercicio de su función y administración de los recursos públicos financieros.

Sesión Extraordinaria	Acuerdos
26 de enero de 2016	5.- Se aprueba el Presupuesto de Egresos de la Administración Pública Municipal para el período 2016-2018. 6.- Se aprueba la iniciativa que deroga, reforma y adiciona diversas disposiciones de la ley de Ingresos del Mpio., a fin de que la misma sea remitida al Congreso. 7.- Se autoriza al Presidente Municipal para que realice compras de material y equipo para diversas áreas de la Administración Pública Municipal. 8.-Se aprueba la realización con recursos propios del ejercicio 2016, las siguientes obras de sustitución de drenaje sanitario: Galeana, introducción de drenaje entre calle Benito Juárez y calle Pedro Amaro; Col. Lázaro Cárdenas, sustitución de red de drenaje en la 3ª. Privada de Cuautotolapan, y la Col. 20 de noviembre, sustitución de red de drenaje en calle Pino Suárez.
11 de febrero de 2016	5.- Primero: Se autoriza la incorporación del Municipio a los beneficios establecidos en el art. 51 de la Ley de Coordinación Fiscal, así como todos aquellos efectos legales y fiscales que se deriven y se generen con la aplicación en favor del Mpio. Segundo: Se autoriza al Presidente a efecto de que en cumplimiento al acuerdo que se provee, emita escrito diverso dirigido a la Comisión Nacional del Agua, a través del cual, se reconozcan los créditos fiscales autodeterminados y determinados en materia de uso, explotación y aprovechamiento de aguas nacionales y descarga de aguas residuales, que efectúa el Ayuntamiento, sus sistemas operadores y/o sus descentralizados en la materia. Tercero: Se instruye al Presidente y titular del Sistema Operador de Agua Potable y Alcantarillado a realizar actuaciones administrativas necesarias tendientes al cumplimiento del Acuerdo que se sanciona y al seguimiento de las distintas etapas procesales que se deriven de la adhesión.
12 de febrero de 2016	5.- Se autoriza al Presidente para que realice todas las acciones necesarias y firme todo tipo de Convenios, Contratos, Acuerdos y documentos, ante todo tipo de Autoridades y personas físicas o Morales, a fin de gestionar y obtener recursos económicos y en especie ya sean federales, Estatales y/o Internacionales, sean éstos de naturaleza públicos o privados hasta por un monto de $16,000,000.00. Se designa al Licenciado Jonathan Gutiérrez Medina como representante del municipio para que en forma conjunta con el Presidente forme parte del Grupo de Trabajo que habrá de dar seguimiento a las gestiones para obtener recursos económicos y en especie extraordinarios de programas Federales, Estatales y/o Internacionales. 6.- Se autoriza al Presidente y a la Tesorera Municipal para que aperturen una cuenta bancaria con la Institución bancaria que determinen en la cual se recibirán los recursos para efectos de entrega y dispersión de fondos en beneficio del municipio, asimismo se les autoriza para que firmen todo tipo de contratos y documentos para tal fin.
22 de febrero de 2016	5.- Se aprueba el Dictamen derivado del Proceso de Entrega Recepción, de la Administración 2013-2015 emitido por la Comisión Especial de Recepción para todos los efectos legales procedentes, remítase copia certificada del Dictamen a la Contraloría Municipal para efectos de dar seguimiento a las observaciones y/o hechos que pudiesen dar lugar a exigir responsabilidad y/o sanción a los servidores públicos involucrados.

Sesión Extraordinaria	Acuerdos
25 de marzo de 2016	5.- Se resuelve improcedente la impugnación e incidentes presentado por los impenetrantes. Se confirma los resultados y la votación obtenida en la mesa receptora de votos, de la Ayudantía Guadalupe Victoria. 6.- Se resuelve improcedente la impugnación presentada por el impenetrante. Se confirman los resultados y la votación obtenida en la mesa receptora de votos de la Ayudantía Lázaro Cárdenas Galeana.
27 de marzo de 2016	5.- Se determinan legales y procedentes las elecciones para ayudantes municipales por el período 2016-2019, realizada el 20 de marzo, por haber obtenido la mayoría de votos.
11 de abril de 2016	5.- Se aprueba la realización de la obra consistente en la modernización mediante revestimiento de mampostería y concreto de 0.570 km, del canal principal 5ª toma del Río Apatlaco, en el tramo comprendido del km 1+706 al 2+286, con un costo de $1,498,218.30 en el entendido de que la obra habrá de realizarse en la modalidad de gasto compartido; por lo que, el gobierno aporta una parte y la otra parte deberá aportarlo los usuarios beneficiados, incluyendo a la persona moral denominada Organización de Usuarios Agrosiglo XXI, A.C., se aprueba apoyar a los usuarios beneficiado de la obra que integran los ejidos de Tetelpa y Zacatepec, con recursos económicos del FAEDE en cantidad de 250,000 correspondiendo, 10,000 al ejido de Zacatepec y 150,000al ejido de Tetelpa, con el fin de apoyarlos en el desarrollo económico de sus actividades. 6.- Se otorga pensión de viudez a la C. Irma Julieta Betancourt Beltrán. 7.- Se aprueba el apoyo económico de 3 mil pesos mensuales, a las autoridades auxiliares municipales, para que estén en posibilidad de ejercer su cargo y apoyar a sus vecinos o colonos.
14 de abril de 2016	5.- Se selecciona a los alumnos que habrán de representar al mpio. en el Parlamento Infantil 2016, Gael Santana Hernández, alumno de la escuela Ramón Beteta, con el tema “Mi escuela digna y segura” y la alumna Luna Jiram López Márquez, alumna de la escuela Revolución Agraria, con el tema “La cultura para la paz y convivencia escolar”
15 de abril de 2016	5.- Se aprueba que en beneficio de la población tanto residentes y transeúntes, se les otorgue un subsidio en el pago de las sanciones por infracciones al reglamento de Tránsito Municipal que se hubiesen realizado con anterioridad a la emisión de este Acuerdo y ampliándose a los meses de mayo y junio.
25 de abril de 2016	5.- Se aprueba por unanimidad las modificaciones a las partidas presupuestales del presupuesto de egresos para el ejercicio 2016. 6.- Se aprueba por unanimidad la Cuenta Pública Trimestral correspondiente al período enero-marzo del 2016.

Sesión Extraordinaria	Acuerdos
27 de abril de 2016	5.- Se autoriza al Presidente a suscribir Convenio de Colaboración con el Gobierno del Estado, con el objeto de que las funciones a su cargo en materia de transferencia, tratamiento y disposición final de residuos sólidos urbanos se asuman por el gobierno estatal, adhiriéndose a la Estrategia Estatal para la Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos. 6.- Se autoriza al Presidente suscribir Convenio de Colaboración con el Gobierno del Estado, von el objeto de llevar a cabo la Remediación del sitio de disposición final, mismo que se encuentra ubicado en la Colonia Poza Honda a efecto de que dicha instalación cumpla con la NOM-086-SEMARNAT-2003. 7.- Se autoriza al Presidente suscribir Convenio de Colaboración con el Gobierno del Estado con el objeto de que el municipio forme parte del Organismo Operador de la Región Sur que se encontrará integrado por los municipios de Zacatepec, Jojutla, Tlaltizapan y Tlaquiltenango.
5 de mayo de 2016	5.- Se autoriza que el municipio participe en la Red Estatal de Municipios por la Salud, como parte de la estrategia del programa de Entornos y Comunidades Saludables, que fomenta el intercambio de experiencias, proyecto y colaboración entre los municipios instituciones y organizaciones.
3 de junio de 2016	5.- Se aprueba en todos sus términos el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversos artículos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, en materia de Participación Ciudadana.
23 de junio de 2016	5.- NO SE APRUEBA el Dictamen por el que se reforma el artículo 120 de la Constitución Política del Estado, ni las que reforman las distintas disposiciones del Código Procesal Familiar para el estado, referente a la regulación de la figura jurídica del matrimonio entre personas del mismo sexo.
7 de julio de 2016	5.- Se reconoce al poblado de Tetelpa como pueblo indígena conforme a la historia del propio pueblo de Tetelpa, a la Asamblea celebrada por sus pobladores, reconocimiento que se realiza para todos los efectos legales.
20 de julio de 2016	5.- Se aprueba las modificaciones a las partidas presupuestales del presupuesto de egresos para el ejercicio 2016 6.-Se aprueba la Cuenta Pública trimestral correspondiente al período abril-junio.
13 de septiembre de 2016	5.- Se aprueba la propuesta de que el municipio, representado por el Presidente Municipal, firme el Convenio y demás documentos necesarios, con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), para que la Colonia Guadalupe Victoria se vea beneficiada con la construcción de una cancha de usos múltiples, con una inversión de un millón seiscientos mil pesos. 6.- Se aprueba la propuesta de que el municipio, representado por el Presidente Municipal, firme el Convenio y demás documentos necesarios, con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), para que la población de Galeana se vea beneficiada con la construcción de un parque, con una inversión de dos millones de pesos

Sesión Extraordinaria	Acuerdos
14 de septiembre de 2016	5.- Se aprueba la autorización para que el municipio contrate un crédito con Banco del Bajío y celebre el Convenio que se requiera para adherirse al Fideicomiso Irrevocable de Administración y Pago, para formalizar el mecanismo de pago del crédito que contrate.
23 de septiembre de 2016	5.-Se aprueba por mayoría de seis votos a favor y tres en contra la propuesta de adquirir una ambulancia para el beneficio de la población.
27 de septiembre de 2016	5.- Se aprueba la Iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2017, remítase al Congreso del estado para los efectos procedentes.

Elaboró: Lic. Lucía Martínez Ortiz. Asistente de Secretaría Municipal.
Autorizó: Lic. José de Jesús Pedroza Bautista. Secretario Municipal.
Actualizado al mes de Septiembre de 2016.